ESPUCAL E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA SOLIDEZ, COMPROMISO Y CALIDAD	**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN EN ADICIÓN Y PRÓRROGA DEL CONTRATO**	**CODIGO**	**FT-110.1.35**
		VERSION	**1**
		PAGINAS	**Pagina 1 de 1**

Supervisor/Interventor	COVILCO INGENIERIA S.A.S. - VICTOR JOSE LOPEZ GALVAN
Contratista	SION OBRAS Y CONSULTORIAS S.A.S.

Para: Gerente ESPUCAL E.S.P

Dra. EMILIA PATRICIA CRUZ OSPINA

ASUNTO

Solicitud de modificación del contrato Nº 071 DE 2026 de fecha 17/06/2026

Valor actual del contrato: SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE (68.619.922,00)

Fecha de terminación actual del contrato. 15 DE AGOSTO DE 2026

TIPO DE CONTRATO

Contrato de obra	☐	Convenio interadministrativo	☐
Contrato de consultoría	☑	Contrato de suministro	☐
Contrato de prestacion de servicios	☐	Convenio	☐
Contrato de compraventa	☐		
		Otro: ¿Cuál?	☐

OBJETO CONTRACTUAL

CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS INTEGRALES REQUERIDOS PARA LA RECUPERACIÓN, REPOSICIÓN Y ESTABILIZACIÓN DEFINITIVA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO AFECTADA POR LA EMERGENCIA SANITARIA Y AMBIENTAL DECLARADA MEDIANTE EL DECRETO MUNICIPAL No. 032 DEL 27 DE ABRIL DE 2026 Y LA RESOLUCIÓN No. 036 DE 2026 DE ESPUCAL E.S.P., EN EL SECTOR LA PORTADA DEL MUNICIPIO DE LA CALERA, CUNDINAMARCA.

TIPO DE MODIFICACIÓN

Adición en valor ☐ Adición en plazo ☑ otro: ☐ ¿Cuál?

DETALLE DE LA MODIFICACION

Valor de la Adicion:		N.A.	
Forma de pago de la adición solicitada:		N/A	
Tiempo de prorroga:	**NUEVE (09) DIAS**	Nueva fecha de terminación.	24/08/2026
Cesion del contrato a:		N.A.	

ESTADO DE EJECUCIÓN, A LA FECHA DE ESTA SOLICITUD

Valor ejecutado por el contratista a la fecha:		$	13.723.984,40	Porcentaje de ejecución	20,00%
Tiempo ejecutado a la fecha	59			Porcentaje de tiempo ejecutado:	98,33%

JUSTIFICACION DE LA MODIFICACION SOLICITADA

Que, el pasado 17 de junio de 2026 se suscribió el Contrato de Consultoria. 071 de 2026 con SION OBRAS Y CONSULTORIAS S.A.S., cuyo objeto es: "CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS INTEGRALES REQUERIDOS PARA LA RECUPERACIÓN, REPOSICIÓN Y ESTABILIZACIÓN DEFINITIVA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO AFECTADA POR LA EMERGENCIA SANITARIA Y AMBIENTAL DECLARADA MEDIANTE EL DECRETO MUNICIPAL No. 032 DEL 27 DE ABRIL DE 2026 Y LA RESOLUCIÓN No. 036 DE 2026 DE ESPUCAL E.S.P., EN EL SECTOR LA PORTADA DEL MUNICIPIO DE LA CALERA, CUNDINAMARCA.", donde se manifiesta lo siguiente: 1. Que actualmente el contrato se encuentra en ejecución. 2. Que a la fecha de la presente solicitud de Modificatorio el contrato cuenta con saldo. 3.Que se hace necesario tramitar una prórroga al Contrato de Consultoría No. 071-2026, toda vez que efectuadas las correspondientes revisiones técnicas, los componentes Topográfico, Geotécnico, Estructural, Eléctrico e Hidráulico han sido revisados y cuentan con la respectiva aprobación por parte de la Interventoría del Contrato No. CI-072-ESPUCAL-2026, no obstante, se requiere disponer de un plazo adicional para culminar las correcciones pendientes del componente Presupuestal, así como para adelantar las actividades de organización, consolidación e impresión de los productos finales de los diferentes componentes, junto con sus respectivos informes y soportes, con el fin de realizar su entrega en medio físico a la Supervisión del contrato, ejercida por ESPUCAL E.S.P.

Lo anterior, con el propósito de que, una vez culminadas las actividades pendientes y efectuadas las correspondientes revisiones por parte de la Interventoría, la Supervisión pueda realizar la verificación de la documentación entregada y, posteriormente, dar el recibo y aceptación de los productos contractuales, garantizando así la adecuada culminación de las obligaciones previstas en el contrato.

Es importante precisar que el contratista del contrato CC-071-2026 (SION OBRAS Y CONSULTORIAS S.A.S.) manifestó mediante oficio (Anexo No.1) su solicitud de prorroga en tiempo al contrato mencionado, el cual se encuentra revisado y aprobado por la interventoria cuyo contrato es CI-072-ESPUCAL-2026.

En consecuencia y teniendo en cuenta que el contrato de consultoria CC-071-2026 tiene como fecha de finalización el dia de 15 agosto de 2026, se hace necesario solicitar la aprobación para el trámite modificatorio No.2 correspondiente a la **PRORROGA** por un término de **NUEVE (9) DÍAS** calendario , teniendo como nueva fecha de terminación el **24 de Agosto de 2026**

Documentos soporte que se anexan a la presente solicitud:

Para la aprobación de la presente solicitud, anexo los siguientes documentos:

1. Soportes de la Justificación.....	☑
2. Solicitud de disponibilidad presupuestal	☐
3. Disponibilidad Presupuestal.....	☐
4. Plan Anual de Adquisiciones.....	☐
5. Documentos completos del cesionario	☐

JOHANN ESTEVEN RUEDA TORRES	**RL VICTOR JOSE LOPEZ GALVAN**	**EMILIA PATRICIA CRUZ OSPINA**
SUPERVISOR DIRECTOR OPERATIVO	INTERVENTORIA CONTRATO CI-072-2026	GERENTE ESPUCAL E.S.P

Elaboró: Ing. Felipe Becerra - Contratista ESPCUAL E.S.P.

Reviso: Jeisson Edilberto Triviño Cortes- Apoyo jurídico Contratación

Reviso: Jeny Catalina Martínez Mojica - Profesional Apoyo Contratación ESPUCAL E.S.P J.M

Revisó: María Isabel Cárdenas Cruz - Directora Administrativa